

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**29909** *Anuncio de la Comisaría Provincial de Policía de Alicante (Unidad Territorial de Seguridad Privada), relativo a notificación de Resolución dictada por la Secretaria de Estado de Seguridad en el procedimiento sancionador 46/2014 // 28750 EL//SL, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 31/07/2014, a las 14:00 horas, y 01/08/2014, a las 10:00 horas, se hace público que por la Secretaria de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

La denunciada, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas, en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, calle Isabel La Católica, número 25/27, de la localidad de Alicante, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Expediente 46/2013 // 28750 EL//SL.

Empresa denunciada: GESTKAL XXI, S.L., CIF: B-53108346.

Domicilio: Calle Arquitecto Guardiola, 13, Alicante.

Alicante, 4 de agosto de 2014.- José Javier Cuasante López, Comisario Principal, Jefe Provincial de Alicante.

ID: A140042010-1